|  |  |
| --- | --- |
| Logotipo de la  Institución | Membrete de la Institución |

No. de oficio

Lugar y fecha

**Dra. María del Carmen de la Peza Casares**

Secretaría Técnica del Comité Técnico y de Administración del

Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas

y de Innovación y Directora Adjunta de Desarrollo Científico

de CONACYT

**Presente.**

En el marco de la Convocatoria 2019 del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, me permito poner a su consideración la propuesta titulada (nombre), que deriva de la agenda académica y/o de investigación xxxxxxxxxxxxxxxxx,

Esta actividad se llevará a cabo en (ciudad/municipio y entidad federativa) en (fecha de realización de las actividades de la propuesta).

El objetivo general de la propuesta es xxxxxxxxxxxxxxxxx

Con base en la Convocatoria 2019, la propuesta se clasifica en la modalidad (indicar una):

( ) Congresos, convenciones, seminarios, simposios, exposiciones, talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI;

( ) Apoyo a actividades que promuevan la igualdad de género en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación;

( ) Otras relacionadas con los objetivos del CONACYT.

La propuesta será desarrollada por (nombre de la Institución proponente), cuyo Representante Legal es quien suscribe. La Institución se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) con número (número de RENIECYT).

Monto total solicitado para la ejecución de la propuesta:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Rubros de gasto financiables indicados en el numeral V de la Convocatoria** | **Montos** | | **Fondos concurrentes**  **(si aplica).** | |
| **Total de la Propuesta** | **Solicitado a CONACYT** | **Líquidos** | **En especie** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |  |

Información de los responsables técnico y administrativo de la propuesta:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Información requerida** | **Responsables** | |
| **Técnico** | **Administrativo** |
| Título profesional (Dr(a)., Lic., C. P., Mtro(a)., etc. |  |  |
| Nombre |  |  |
| ID | X\_ | X\_ |
| Área de adscripción |  |  |
| ¿El responsable técnico es Catedrático CONACYT? (Sí/No). | (Sí/No). | **N/A** |

En caso de que esta propuesta sea evaluada y obtenga la calificación mínima aprobatoria de 80 y aprobada para su financiamiento, el/la (Nombre de la Institución), se compromete a tener actualizada la información del RENIECYT durante la vigencia del proyecto, y a cumplir con todo lo estipulado en los Lineamientos del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y con lo establecido en el Convenio de Asignación de Recursos.

Asimismo, se tiene conocimiento de lo siguiente:

* Se podrán solicitar como máximo dos requerimientos de cambio en los rubros de gasto y modificaciones técnicas del proyecto aprobado, se deberá solicitar por escrito, y deberán solicitarse a más tardar el 30 de octubre de 2019.
* Los recursos otorgados por el Programa se ejercerán en términos del Convenio, a partir de la fecha de la suscripción de dicho instrumento jurídico y a más tardar el 30 de noviembre de 2019.
* La Institución deberá presentar previo a la ministración de recursos la siguiente documentación:

1. Solicitud de la ministración correspondiente.
2. Comprobante fiscal digital por internet que cumpla con los requisitos fiscales establecidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), o recibo institucional, firmado por el/la Representante Legal y el/la Responsable Administrativo/a del **“PROYECTO”**.
3. Validación electrónica ante el SAT del comprobante fiscal digital por internet.
4. Documento que confirme la titularidad de la cuenta, la cual deberá estar a nombre del Sujeto de Apoyo, así como las características de la misma conforme lo estipulado en el instrumento de formalización.

* La Institución deberá disponer de una cuenta bancaria productiva o no productiva, a través de la cual se canalizarán los recursos del apoyo. La cuenta deberá estar a nombre del “SUJETO DE APOYO” (Institución), y será operada de manera mancomunada por el/la Responsable Técnico/a y el/la Responsable Administrativo/a. Dicha cuenta se utilizará únicamente para administrar los recursos canalizados al proyecto, por lo que será necesario que la misma se encuentre acreditada ante el CONACYT mediante la notificación a través del/la Secretario/a Técnico/a, previo a la entrega de los recursos. Los recursos deberán permanecer en la cuenta específica, por lo que no podrán transferirse a otras cuentas hasta en tanto no sean ejercidos en términos de lo establecido.
* Las instituciones que manejen cuentas concentradoras, se le podrán ministrar los recursos en esta e inmediatamente deberá asignar una cuenta específica para el Proyecto, notificando por escrito de ello al CONACYT, a través de la Secretaria Técnica correspondiente, a fin de que se acredite la misma. deberá asignar una cuenta específica para el **“PROYECTO”** notificando por escrito de ello al **“CONACYT”** a través del/de la **Secretario/a Técnico/a**, a fin de que se acredite la misma.
* En caso de administrar los recursos otorgados mediante una cuenta productiva, deberá manifestarlo así al “CONACYT” y especificar en los Informes Financieros los rendimientos generados, los cuales se deberán enterar a la Tesorería de la Federación.
* En el caso de las aportaciones concurrentes monetarias, éstas deberán depositarse en la cuenta bancaria exclusiva para el desarrollo del **“PROYECTO”**, para aplicarse en los rubros comprometidos de conformidad con los conceptos de rubro y montos comprometidos de conformidad con las cantidades y conceptos aprobados.

Y manifiesto que bajo protesta de decir verdad de que no existe duplicidad de apoyo con otros Programas de CONACYT, ni se cuenta con adeudos ante CONACYT por apoyos emitidos anteriormente.

**ATENTAMENTE**

Representante Legal

Nombre, ID usuario

ccp.- Responsable Técnico

Responsable Administrativo